



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		x	SERVICIO:	
Apoyo de lentes						
DESCRIPCIÓN:						
Este programa tiene como finalidad realizar examen visual y entrega de lentes a habitantes de escasos recursos que lo requieran						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 6 y 9 de la Ley General de Desarrollo Social Artículo 207 Fracciones I, III, IV, C, VI, XI, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 304, 312 Frac. I, II y III, 340, 341, 342, 344 Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios publicada en el DOF el 06/10/2014				
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica			VIGENCIA:	
					1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición de personas interesadas que se encuentren situación de desempleo y/o pobreza extrema.				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)			
1.- Identificación Oficial (INE).		No aplica	Si (1)		Artículo 6 y 9 de la Ley General de Desarrollo Social Artículo 207 Fracciones I, III, IV, C, VI, XI, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 304, 312 Frac. I, II y III, 340, 341, 342, 344 Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios publicada en el DOF el 06/10/2014	
2.- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a dos meses en que se realiza la solicitud (Luz, agua, teléfono)		No aplica	Si (1)			
3.- CURP		No aplica	Si (1)			
4.- Firmar carta de petición y de agradecimiento con tinta azul. (Proporcionado por la Dirección de Bienestar)		Si (1)	No aplica			
5.- Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS, Proporcionado por la Dirección de Bienestar)		Si (1)	No aplica			
6.- Si el beneficio es para un menor de edad, se deberá presentar adicionalmente a los documentos antes señalados (que deberán ser del padre o tutor): Acta de nacimiento y CURP del infante.		No aplica	Si (1)			
PERSONAS MORALES		ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica.		No aplica.	No aplica.		No aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)			
No Aplica		No aplica.	No aplica.		No aplica.	
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica.		No aplica.	No aplica.		No aplica.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		45 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		15 días hábiles
VIGENCIA:		Un Año.				
COSTO:		Gratuito.				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Si cumplen con los requisitos la respuesta es favorable y se le asigna el apoyo de lentes, dicho programa es exclusivo para los habitantes de Tlalnepantla de Baz y está sujeto a la atención de 1,000 solicitudes únicamente En caso de no cumplir con los requerimientos, no ser habitante de Tlalnepantla de Baz o que ya no se cuente con la suficiencia presupuestal, el apoyo no será asignado.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE BIENESTAR		Departamento de Programas Municipales y Estatales		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Iván Moisés Gatica López.		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Dr. Gustavo Baz.	NO. INT. Y EXT.:	Sin número.
COLONIA:	Tlalnepantla Centro.	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53663800	3947	No aplica.	ivan.gatica@tlalnepantla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.	NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.	MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién debe realizar el trámite?			
RESPUESTA:	Directamente el beneficiario			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	No es totalmente gratuito			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde debo acudir con los documentos solicitados?			
RESPUESTA:	Oficinas de la Dirección de Bienestar			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Aplica				

SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORÓ:	VISTO PÚBLICO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. María de Jesús Hernández Palma.	 C. Iván Moisés Gatica López Director de Bienestar	24/07/2019

